



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE MARZO 2023



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Eiec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Gestión Administrativa	3.698.612.786	3.698.612.786	838.689.216	23%	383.203.357	455.485.859
100 Servicios Personales		3.119.529.482	3.119.529.482	764.531.487	25%	326.053.944	438.477.543
200 Servicios No Personales		339.899.992	339.899.992	55.042.386	16%	42.988.144	12.054.242
300 Bienes de Consumo e Insumos		167.683.312	167.683.312	19.115.343	11%	14.161.269	4.954.074
500 Inversión Física		68.500.000	68.500.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		3.000.000	3.000.000	0	0%	0	0
02	Generar Información Útil para la Seguridad del Estado	3.664.751.459	3.664.751.459	857.534.902	23%	322.476.189	535.058.713
100 Servicios Personales		2.946.751.459	2.946.751.459	654.827.107	22%	219.768.394	435.058.713
300 Bienes de Consumo e Insumos		10.000.000	10.000.000	2.707.795	27%	2.707.795	0
500 Inversión Física		8.000.000	8.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		700.000.000	700.000.000	200.000.000	29%	100.000.000	100.000.000
TOTAL ENTIDAD		7.363.364.245	7.363.364.245	1.696.224.118	23%	705.679.546	990.544.572

FUENTE: MH - SIAF, al 31/03/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Generar Información Útil para la Seguridad del Estado	3.664.751.459	3.664.751.459	857.534.902	23%	322.476.189	535.058.713
100 Servicios Personales		2.946.751.459	2.946.751.459	654.827.107	22%	219.768.394	435.058.713
300 Bienes de Consumo e Insumos		10.000.000	10.000.000	2.707.795	27%	2.707.795	0
500 Inversión Física		8.000.000	8.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		700.000.000	700.000.000	200.000.000	29%	100.000.000	100.000.000
TOTAL DE ENTIDAD		7.363.364.245	7.363.364.245	1.696.224.118	23%	705.679.546	990.544.572

FUENTE: MH - SIAF, al 31/03/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py